

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES
MINISTERIO DEL TRABAJO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: *"(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"*;

Que, el artículo 34 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación determina que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales: *"(...) Es el conjunto articulado de planes, programas, instrumentos, instituciones y actores cuyo fin es planificar, diseñar, instrumentar y evaluar los procesos de cualificación y de certificación profesional. La autoridad nacional competente determinada por la Función Ejecutiva, a través del reglamento correspondiente, regulará, la institucionalidad, mecanismos y condiciones de este Sistema."*;

Que, el artículo 51 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece que el Ministerio del Trabajo, tendrá, entre otras, las siguientes competencias: *"a) Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos, conforme lo determinado en esta ley; b) Proponer las políticas de Estado y de Gobierno, relacionadas con la administración de recursos humanos del sector público; (...) g) Establecer políticas nacionales y normas-técnicas de capacitación, así como coordinar la ejecución de programas de formación y capacitación (...)"*;

Que, el Decreto Ejecutivo No. 860, de 28 de diciembre de 2015, y sus correspondientes reformas, en su artículo 3 establece que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, estará constituido por: *"a) El Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; b) Ministerio del Trabajo; c) El Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; d) El Servicio de Acreditación Ecuatoriano, SAE; Los operadores de capacitación públicos y privados debidamente registrados o calificados; e) Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados o reconocidos para la certificación de cualificaciones."*;

Que, el artículo 7 del Decreto Ejecutivo ibídem señala, entre las atribuciones del Ministerio del Trabajo, la siguiente: *" i) Registrar y calificar a los operadores de capacitación profesional (...)"*;

Que, el Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, en su disposición reformativa primera determina: *"En el Decreto Ejecutivo No. 860 de 28 de diciembre de 2015 (...), incorpórense las siguientes reformas: 1. En todo el Decreto, sustitúyase la frase 'Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional' por: 'Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales' (...)"*

Que, con Decreto Ejecutivo Nro. 1043, de 09 de mayo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, dispuso en el artículo 1: *"Fusiónese por absorción la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de*

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Cualificaciones Profesionales al Ministerio del Trabajo”;

Que, en el artículo 2 de referido Decreto Ejecutivo se determina: “Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales serán asumidas por el Ministerio del Trabajo.”;

Que, en la Disposición General Primera del Decreto ibídem se indica: “Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en leyes y demás normativa vigente en donde se haga referencia a la ‘Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales’ léase como ‘Ministerio del Trabajo’ ”;

Que, con Resolución No. SO-01-009-2018, de 20 de febrero de 2018, el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales expidió la “Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación”;

Que, el artículo 3 de la Resolución ibídem establece: “La calificación es el proceso mediante el cual el Ministerio del Trabajo verifica que un OC cumple con los requisitos establecidos en la presente Norma Técnica y registra los cursos ofertados por el mismo. La vigencia de la resolución con la calificación será de dos años y podrá ser renovada a petición del interesado”;

Que, el artículo 17 de la citada Resolución señala: “El OC podrá renovar su calificación, sometiéndose al procedimiento y parámetros definidos en el instructivo diseñado por SETEC.”;

Que, mediante Resolución No. SETEC-2018-024, de 24 de octubre del 2018, se expidió el Instructivo para la aplicación de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación Profesional”, cuyo objeto contemplado en el artículo 1, indica: “establecer el procedimiento que deberán cumplir las personas naturales y jurídicas para la calificación como Operadores de Capacitación ante la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el fin de brindar servicios de calidad en los procesos de capacitación en todas sus modalidades, acorde a lo determinado en la Norma de Calificación de Operadores de Capacitación.”;

Que, el artículo 38 del Instructivo citado, indica que: “Para el proceso de renovación de la calificación a los operadores de capacitación, la DACE realizará el proceso de auditoría y emitirá el respectivo informe en el cual de recomendará la renovación o no renovación de la calificación, de conformidad con la normativa emitida para tal efecto. La renovación implica la calificación en las mismas condiciones en las cuales se realizó la calificación inicial, en caso de que el operador de capacitación requiera nuevos cursos o condiciones, deberá someterse al proceso de modificación o ampliación según corresponda, de conformidad con el presente Instructivo. En todo caso, la renovación de la calificación a los operadores de capacitación tendrá una vigencia de dos (2) años.”;

Que, el artículo 4 de la Resolución No. SETEC-2019-064, de 04 de diciembre de 2019, mediante la cual se expidió el “Reglamento de Auditorías Técnicas a Operadores de Capacitación Calificados por la Setec”, prescribe: “Es responsabilidad de la Setec a través del área técnica correspondiente, dar seguimiento, monitorear y evaluar los procesos de capacitación ejecutados por los operadores de capacitación calificados (OC), con el fin de verificar el cumplimiento de las normas que rigen al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ecuador.”;

Que, el artículo 12 numeral 1 de la Resolución precedente, respecto a la calificación obtenida por parte de los operadores de capacitación, indica: “1. Los OC que obtengan una puntuación entre 80% y el 100%, se considera un grado de cumplimiento total (alto) de la normativa, siendo recomendado por parte de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Estudios la renovación de su calificación. (...)”;

Que, el artículo 1 de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, debido a la emergencia sanitaria declarada en el Ecuador y la declaratoria de estado de excepción a nivel nacional, la máxima autoridad

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

de la, entonces, Secretaría Técnica, resolvió: “Establecer el siguiente procedimiento de Teletrabajo para la recepción de expedientes de los posibles Operadores de Capacitación u Operadores de Capacitación Calificados (...).”;

Que, en el artículo 2 de la señalada Resolución, cita lo siguiente: “Una vez que finalice el estado de excepción y la emergencia sanitaria en el país u que se retome las actividades presenciales, en 10 (diez) días término, el Potencial Operador de Capacitación o el Operador de Capacitación deberá remitir el expediente (...).”;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez, resolvió: “Extender la Vigencia de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, y Resolución No. SETEC-2020-046 de 3 de julio de 2020, desde el 14 de septiembre de 2020 hasta el 14 de marzo de 2021”;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez en su Disposición General Tercera dice lo siguiente: *Se faculta a el/la Subsecretario/a de Cualificaciones Profesionales, para que mediante la/s resolución/es respectiva/s, instrumente los procedimientos y plazos que tengan relación con los trámites de dicha Subsecretaría, según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo.*”;

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-2019-0435 de fecha 27 de diciembre de 2019, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, calificó a Chuquicondor Pilamunga Carmen Yolanda, Con Nombre Comercial Sherydan International Group, con RUC Nro. 0201256153001, como Operador de Capacitación

Que, mediante Oficio Nro. MDT-DCOCE-2022-0047-O de fecha 13 de enero de 2022, el Director de Competencias y Certificación, notifica al Operador Calificado, los resultados de su evaluación por la auditoría técnica correspondiente, indicada que Chuquicondor Pilamunga Carmen Yolanda, Con Nombre Comercial Sherydan International Group ha obtenido una calificación de 100,00% y por tanto recomienda iniciar el proceso de renovación de la calificación como OC de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 14, de 24 de mayo de 2021, se designó al Arq. Patricio Donoso Chiriboga como Ministro de Trabajo;

Que, mediante acción de personal Nro. 2021-MDT-DATH-1214, de 07 de septiembre de 2021, se designó al Dr. Washington Enrique Barragán Tapia como Subsecretario de Cualificaciones profesionales, del Ministerio del Trabajo;

Que, mediante documento MDT-SCP-2022-0016-E de fecha 13 de enero de 2022 y asignado a mi persona el 17 de enero de 2022, Chuquicondor Pilamunga Carmen Yolanda, Con Nombre Comercial Sherydan International Group, con RUC Nro. 0201256153001 y correo electrónico sherydanenglish@gmail.com, presentó de forma voluntaria a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, la solicitud de renovación de la calificación como Operador de Capacitación por capacitación continua.

Que, Con fecha 17 de febrero de 2022, se recibe mediante correo electrónico la información, en el cual el Chuquicondor Pilamunga Carmen Yolanda, Con Nombre Comercial Sherydan International Group la aceptación del eje de la Agenda nacional de Capacitación, el tipo de participantes de los cursos, que fueron aprobados conforme a lo establecido en la Resolución No. SETEC-CAL-2019-0435 de fecha 27 de diciembre de 2019.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área	Especialidad	Nombre Del Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
------	--------------	------------------	-----------	---------------	---------	---------------

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Administración y Legislación	Atención y Servicios de Oficina	Atención al Cliente con Calidad y Calidez	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Relaciones Humanas	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Emprendimiento y Gestión	Presencial	45	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Formación Ciudadana	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Formación de Instructores	Formación de Formadores	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 – Inglés	Presencial	240	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B1 – Inglés	Presencial	360	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B2 - Inglés	Presencial	480	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C1 - Inglés	Presencial	600	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 – Inglés	Presencial	240	Democratización	Niños
Educación y Capacitación	Capacitación	English For Teachers -Level B2	Presencial	480	Democratización	Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Technical English For Business - Level B2	Presencial	480	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Technical English For Medicine - Level B2	Presencial	480	Democratización	Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination – Pet, Level B1	Presencial	360	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination – Fce, Level B2	Presencial	480	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination – Ielts, Levels: B1, B2, C1, C2	Presencial	600	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination – Toefl, Levels: B1, B2, C1, C2	Presencial	600	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de Aprendizaje	Metodología Intelectual I	Presencial	120	Democratización	Niños
Educación Y Capacitación	Metodología y Técnica de Aprendizaje	Metodología Intelectual II	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la Información y Comunicación	Programas de Escritorio	Computación I	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la Información y Comunicación	Lenguaje de Programación	Programación y Comunicación	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, Comercio y Ventas	Marketing y Ventas	Gestión de ventas de alto impacto	Presencial	128	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y Artes Gráficas	Gráfica	Diseño de Artes Gráficas y Medios Impresos	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, Gastronomía y Turismo	Turismo	Organización de Eventos y Protocolo	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos Industriales	Prácticas de Manufactura	Buenas Prácticas de Manufactura para Alimentos Procesados (B.P.M)	Presencial	96	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, Gastronomía y Turismo	Elaboración, Tecnología y Producción de Alimentos	Higiene y Manipulación de Alimentos	Presencial	96	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Salud y Medicina	Alimentación, Nutrición y Toxicología de los Alimentos	Presencial	96	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Forestal, Ecología y Ambiente	Tratamiento de Residuos	Gestión de Residuos Sólidos	Presencial	72	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Salud y Medicina	Limpieza Hospitalaria	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos Industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de Riesgos laborales	Presencial	72	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Administración Contable y de Costos	Contabilidad Básica Para MIPYMES	Presencial	80	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Formación de Instructores	Formación Pedagógica Y Didáctica	Presencial	160	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Coaching de Desarrollo Personal y Empresarial	Presencial	120	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Liderazgo y Empowerment en el Entorno Empresarial.	Presencial	24	Productividad	Jóvenes y Adultos
Transporte y Logística	Transporte de Carga y de Pasajeros	Actualización profesional en conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	Presencial	20	Productividad	Jóvenes y Adultos
Agronomía	Cultivos	Manejo de Huertos Agro-Ecológicos	Presencial	72	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Artes y Artesanía	Peluquería y Belleza, Barbería y Estilismo	Belleza y Estética	Presencial	240	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C2 – Inglés	Presencial	720	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, Comercio y Ventas	Comercio Exterior y Cambios	Apertura de Nuevos Mercados Internacionales	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, Comercio y Ventas	Trámites de exportación e Importación	Introducción al Comercio Internacional	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Transporte y Logística	Cadenas de Abastecimiento	Logística y Transportes	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Salud y Medicina	Atención a Pacientes Gerontológicos	Presencial	160	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Administración General	Administración de restaurantes	Presencial	240	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Transporte y Logística	Logística Integral	Coordinación de logística Empresarial	Presencial	192	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Presencial	120	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Administración General	Gestión del Mensajero	Presencial	96	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Atención y Servicios de Oficina	Lectura y Redacción de Artículos Científicos Español-Inglés.	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 – Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 – Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B2 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C2 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Gestión pública	Presencial	25	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Comunicación efectiva y trabajo en equipo	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Desarrollo de habilidades gerenciales y manejo de conflictos	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Desarrollo de habilidades de supervisión	Presencial	40	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Adaptación al cambio	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Comunicación asertiva	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Community manager	Presencial	20	Productividad	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Gestión e Impacto Ambiental	Cuidado del medio ambiente y sostenibilidad	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Gestión e Impacto Ambiental	Prevención de riesgos ambientales	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Prevención de la violencia y discriminación	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Educación parvularia	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Asistencia en parvularia	Presencial	360	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de evacuación y rescate	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de emergencias	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en el manejo de desechos hospitalarios	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos psicosociales	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Bioseguridad e higiene	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Cuidado del adulto mayor	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Bioseguridad frente al covid-19	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Primeros auxilios psicológicos	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Primeros auxilios	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Control y vigilancia en la gestión interna de los residuos y desechos generados en los establecimientos de salud	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Lavandería Hospitalaria	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Limpieza y Desinfección Hospitalaria	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Supervisión de Limpieza y Bioseguridad Hospitalaria	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Administración y Legislación	Atención y Servicios de Oficina	Limpieza y Desinfección de Edificios y Oficinas	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Psicoterapia de Parejas Sistémica	Presencial	240	Democratización	Jóvenes y Adultos

Instructores habilitados por formación continua

Área	Especialidad	Cédula	Nombres y Apellidos
Educación y capacitación	Idiomas	2300473283	Stalin Adrián Romero Cruz
Forestal, ecología y ambiente	Gestión e Impacto Ambiental	1724778863	Gabriela Carolina Pazmiño Díaz
Administración y legislación	Legislación	1308840212	Favio Antonio Palacios Molina
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Administración y Legislación	Atención y servicios de oficina	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Educación y Capacitación	Capacitación	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Finanzas, Comercio y Ventas	Marketing y Ventas	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	0704713999	Cristhian Bolivar Tinoco García
Tecnologías de la información y comunicación	Lenguaje de Programación	0704713999	Cristhian Bolivar Tinoco García
Comunicación y Artes Gráficas	Gráfica	0704713999	Cristhian Bolívar Tinoco García
Educación y Capacitación	Capacitación	1724886351	Gina Gabriela Paz Ruiz
Educación y Capacitación	Idiomas	0201714953	José Luis Chávez Panti
Educación y Capacitación	Idiomas	1724886351	Gina Gabriela Paz Ruiz
Educación y Capacitación	Idiomas	1308228558	Michael Argenis Román Loor
Alimentación, gastronomía y turismo	Turismo	1720652369	Mélida Haydee Guzmán Calderón
Procesos industriales	Prácticas de Manufactura	0604962944	Mayra Alexandra Gusqui Morocho
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, Tecnología y Producción de Alimentos	0604962944	Mayra Alexandra Gusqui Morocho
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	0604962944	Mayra Alexandra Gusqui Morocho
Procesos industriales	Prácticas de Manufactura	2300258189	Hans Jefferson Jumbo Angulo
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, Tecnología y Producción de Alimentos	2300258189	Hans Jefferson Jumbo Angulo
Forestal, ecología y ambiente	Tratamiento de Residuos (Líquidos, Sólidos, Gaseosos)	1750094581	Jonathan Cadena Sarmiento
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1750094581	Jonathan Cadena Sarmiento
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1750094581	Jonathan Cadena Sarmiento

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1710943703	Sergio Antonio Ramos Galarza
Forestal, ecología y ambiente	Tratamiento de Residuos (Líquidos, Sólidos, Gaseosos)	1710943703	Sergio Antonio Ramos Galarza
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1710943703	Sergio Antonio Ramos Galarza
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1710656016	Valeria Cristina Yáñez Reyes
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1804019592	Luis Stalin Romo Montalvo
Transporte y logística	Transporte de Carga y de Pasajeros	1723056386	Pedro Pablo Vite Vera
Agronomía	Cultivos	0802488072	Santiago Rubén Cusme Cruel
Agronomía	Cultivos	1718797358	Jofre Auxilio Cusme Vera
Artes y artesanía	Peluquería y Belleza, Barbería y Estilismo	1714705397	Elsa Marlene Proaño Bermeo
Artes y artesanía	Peluquería y Belleza, Barbería y Estilismo	1714848163	Solanda Raquel Ruiz Obando
Educación y capacitación	Idiomas	1308228558	Michael Argenis Román Loor
Educación y capacitación	Idiomas	1755591961	Christopher Chukwugozie Okafor
Finanzas, comercio y ventas	Comercio Exterior y Cambios	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Finanzas, comercio y ventas	Trámites de exportación e Importación	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Transporte y logística	Cadenas de Abastecimiento	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1711378099	Nelly Margoth Andrango Quisaguano
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1312890930	Javier Agustín Cedeño Zambrano
Administración y legislación	Administración General	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Transporte y logística	Logística Integral	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Finanzas, comercio y ventas	Comercio Exterior y Cambios	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Finanzas, comercio y ventas	Trámites de exportación e Importación	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Transporte y logística	Cadenas de Abastecimiento	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Transporte y logística	Logística Integral	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1103401475	Juan Carlos Solano Jiménez

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Educación y Capacitación	Capacitación	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Educación y Capacitación	Capacitación	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Educación y Capacitación	Formación de Instructores	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Educación y Capacitación	Capacitación	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de aprendizaje	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de aprendizaje	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de aprendizaje	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1750686170	Mario Andrés Zorrilla Certuche
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1716327299	Ruth Melania Valle Chiluisa
Transporte y logística	Transporte de Carga y de Pasajeros	1803883279	Salinas Copo Marco Vinicio

Que, mediante Memorando Nro. MDT-DCRCO-2022-0123-M, de 21 de febrero de 2022, la Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, remite a la Subsecretaria de Cualificaciones Profesionales, el oficio con la Recomendación para la Renovación de la Calificación, con la finalidad de continuar con el proceso a través de la emisión de la correspondiente Resolución.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el número 1.2.1.6., letra h) del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, y otra normativa aplicable,

RESUELVE:

Artículo 1.- RENOVAR la calificación como Operador de Capacitación a Chuquicondor Pilamunga Carmen Yolanda, Con Nombre Comercial Sherydan International Group con RUC Nro. 0201256153001, por capacitación continua.

Artículo 2.- REGISTRAR los cursos de capacitación como oferta de capacitación del Operador Calificado Chuquicondor Pilamunga Carmen Yolanda, Con Nombre Comercial Sherydan International Group conforme las especificaciones detalladas en el siguiente cuadro.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área	Especialidad	Nombre Del Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
Administración y Legislación	Atención y Servicios de Oficina	Atención al Cliente con Calidad y Calidez	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Relaciones Humanas	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Emprendimiento y Gestión	Presencial	45	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Formación Ciudadana	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Formación de Instructores	Formación de Formadores	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 - Inglés	Presencial	240	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B1 - Inglés	Presencial	360	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B2 - Inglés	Presencial	480	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C1 - Inglés	Presencial	600	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 - Inglés	Presencial	240	Democratización	Niños
Educación y Capacitación	Capacitación	English For Teachers -Level B2	Presencial	480	Democratización	Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Technical English For Business - Level B2	Presencial	480	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Technical English For Medicine - Level B2	Presencial	480	Democratización	Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination - Pet, Level B1	Presencial	360	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination - Fce, Level B2	Presencial	480	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination - Ielts, Levels: B1, B2, C1, C2	Presencial	600	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Capacitación	Preparation For International Examination - Toefl, Levels: B1, B2, C1, C2	Presencial	600	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de Aprendizaje	Metodología Intelectual I	Presencial	120	Democratización	Niños

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Educación Y Capacitación	Metodología y Técnica de Aprendizaje	Metodología Intelectual II	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la Información y Comunicación	Programas de Escritorio	Computación I	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la Información y Comunicación	Lenguaje de Programación	Programación y Comunicación	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, Comercio y Ventas	Marketing y Ventas	Gestión de ventas de alto impacto	Presencial	128	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Comunicación y Artes Gráficas	Gráfica	Diseño de Artes Gráficas y Medios Impresos	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, Gastronomía y Turismo	Turismo	Organización de Eventos y Protocolo	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos Industriales	Prácticas de Manufactura	Buenas Prácticas de Manufactura para Alimentos Procesados (B.P.M)	Presencial	96	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, Gastronomía y Turismo	Elaboración, Tecnología y Producción de Alimentos	Higiene y Manipulación de Alimentos	Presencial	96	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Salud y Medicina	Alimentación, Nutrición y Toxicología de los Alimentos	Presencial	96	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Forestal, Ecología y Ambiente	Tratamiento de Residuos	Gestión de Residuos Sólidos	Presencial	72	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Salud y Medicina	Limpieza Hospitalaria	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos Industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de Riesgos laborales	Presencial	72	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Administración Contable y de Costos	Contabilidad Básica Para MIPYMES	Presencial	80	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Formación de Instructores	Formación Pedagógica Y Didáctica	Presencial	160	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Coaching de Desarrollo Personal y Empresarial	Presencial	120	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Liderazgo y Empowerment en el Entorno Empresarial.	Presencial	24	Productividad	Jóvenes y Adultos
Transporte y Logística	Transporte de Carga y de Pasajeros	Actualización profesional en conducción de vehículos de 4 ruedas o más, con capacidad de 26 asientos en adelante, diseñados para el transporte de pasajeros	Presencial	20	Productividad	Jóvenes y Adultos
Agronomía	Cultivos	Manejo de Huertos Agro-Ecológicos	Presencial	72	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Artes y Artesanía	Peluquería y Belleza, Barbería y Estilismo	Belleza y Estética	Presencial	240	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y Capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C2 – Inglés	Presencial	720	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, Comercio y Ventas	Comercio Exterior y Cambios	Apertura de Nuevos Mercados Internacionales	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, Comercio y Ventas	Trámites de exportación e Importación	Introducción al Comercio Internacional	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Transporte y Logística	Cadenas de Abastecimiento	Logística y Transportes	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Salud y Medicina	Atención a Pacientes Gerontológicos	Presencial	160	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Administración General	Administración de restaurantes	Presencial	240	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Transporte y Logística	Logística Integral	Coordinación de logística Empresarial	Presencial	192	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Presencial	120	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Administración General	Gestión del Mensajero	Presencial	96	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Atención y Servicios de Oficina	Lectura y Redacción de Artículos Científicos Español-Inglés.	Presencial	48	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 – Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Niños

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Básico A2 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Intermedio B2 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C1 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Idiomas	Nivel Avanzado C2 - Inglés	Presencial	120	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Gestión pública	Presencial	25	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Comunicación efectiva y trabajo en equipo	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Desarrollo de habilidades gerenciales y manejo de conflictos	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Desarrollo de habilidades de supervisión	Presencial	40	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Adaptación al cambio	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	Comunicación asertiva	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y Ventas	Community manager	Presencial	20	Productividad	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Gestión e Impacto Ambiental	Cuidado del medio ambiente y sostenibilidad	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Gestión e Impacto Ambiental	Prevención de riesgos ambientales	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Capacitación	Prevención de la violencia y discriminación	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Educación parvularia	Presencial	45	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de Instructores	Asistencia en parvularia	Presencial	360	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de evacuación y rescate	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de emergencias	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en el manejo de desechos hospitalarios	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos psicosociales	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Bioseguridad e higiene	Presencial	48	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Cuidado del adulto mayor	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Bioseguridad frente al covid-19	Presencial	60	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Primeros auxilios psicológicos	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Primeros auxilios	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Control y vigilancia en la gestión interna de los residuos y desechos generados en los establecimientos de salud	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Lavandería Hospitalaria	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Limpieza y Desinfección Hospitalaria	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Supervisión de Limpieza y Bioseguridad Hospitalaria	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos
Administración y Legislación	Atención y Servicios de Oficina	Limpieza y Desinfección de Edificios y Oficinas	Presencial	60	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	Psicoterapia de Parejas Sistémica	Presencial	240	Democratización	Jóvenes y Adultos
--	------------------	-----------------------------------	------------	-----	-----------------	-------------------

Instructores habilitados por formación continua

Área	Especialidad	Cédula	Nombres y Apellidos
Educación y capacitación	Idiomas	2300473283	Stalin Adrián Romero Cruz
Forestal, ecología y ambiente	Gestión e Impacto Ambiental	1724778863	Gabriela Carolina Pazmiño Díaz
Administración y legislación	Legislación	1308840212	Favio Antonio Palacios Molina
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Administración y Legislación	Atención y servicios de oficina	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Educación y Capacitación	Capacitación	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Finanzas, Comercio y Ventas	Marketing y Ventas	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de Escritorio	0704713999	Cristhian Bolivar Tinoco García
Tecnologías de la información y comunicación	Lenguaje de Programación	0704713999	Cristhian Bolivar Tinoco García
Comunicación y Artes Gráficas	Gráfica	0704713999	Cristhian Bolívar Tinoco García
Educación y Capacitación	Capacitación	1724886351	Gina Gabriela Paz Ruiz
Educación y Capacitación	Idiomas	0201714953	José Luis Chávez Panti
Educación y Capacitación	Idiomas	1724886351	Gina Gabriela Paz Ruiz
Educación y Capacitación	Idiomas	1308228558	Michael Argenis Román Loor
Alimentación, gastronomía y turismo	Turismo	1720652369	Mélida Haydee Guzmán Calderón
Procesos industriales	Prácticas de Manufactura	0604962944	Mayra Alexandra Gusqui Morocho
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, Tecnología y Producción de Alimentos	0604962944	Mayra Alexandra Gusqui Morocho
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	0604962944	Mayra Alexandra Gusqui Morocho
Procesos industriales	Prácticas de Manufactura	2300258189	Hans Jefferson Jumbo Angulo
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, Tecnología y Producción de Alimentos	2300258189	Hans Jefferson Jumbo Angulo
Forestal, ecología y ambiente	Tratamiento de Residuos (Líquidos, Sólidos, Gaseosos)	1750094581	Jonathan Cadena Sarmiento
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1750094581	Jonathan Cadena Sarmiento
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1750094581	Jonathan Cadena Sarmiento
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1710943703	Sergio Antonio Ramos Galarza
Forestal, ecología y ambiente	Tratamiento de Residuos (Líquidos, Sólidos, Gaseosos)	1710943703	Sergio Antonio Ramos Galarza

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1710943703	Sergio Antonio Ramos Galarza
Administración y legislación	Administración Contable y de Costos	1710656016	Valeria Cristina Yáñez Reyes
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Educación y capacitación	Formación de Instructores	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1804019592	Luis Stalin Romo Montalvo
Transporte y logística	Transporte de Carga y de Pasajeros	1723056386	Pedro Pablo Vite Vera
Agronomía	Cultivos	0802488072	Santiago Rubén Cusme Cruel
Agronomía	Cultivos	1718797358	Jofre Auxilio Cusme Vera
Artes y artesanía	Peluquería y Belleza, Barbería y Estilismo	1714705397	Elsa Marlene Proaño Bermeo
Artes y artesanía	Peluquería y Belleza, Barbería y Estilismo	1714848163	Solanda Raquel Ruiz Obando
Educación y capacitación	Idiomas	1308228558	Michael Argenis Román Loor
Educación y capacitación	Idiomas	1755591961	Christopher Chukwugozie Okafor
Finanzas, comercio y ventas	Comercio Exterior y Cambios	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Finanzas, comercio y ventas	Trámites de exportación e Importación	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Transporte y logística	Cadenas de Abastecimiento	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1711378099	Nelly Margoth Andrango Quisaguano
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1312890930	Javier Agustín Cedeño Zambrano
Administración y legislación	Administración General	0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga
Transporte y logística	Logística Integral	2300466709	Guadalupe Marisol Suarez Mendoza
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Finanzas, comercio y ventas	Comercio Exterior y Cambios	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Finanzas, comercio y ventas	Trámites de exportación e Importación	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Transporte y logística	Cadenas de Abastecimiento	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Transporte y logística	Logística Integral	1307060622	Marcos Antonio Giler Giler
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1103401475	Juan Carlos Solano Jiménez
Educación y Capacitación	Capacitación	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Educación y Capacitación	Capacitación	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Educación y Capacitación	Formación de Instructores	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Educación y Capacitación	Capacitación	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de aprendizaje	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Administración y legislación	Atención y Servicios de Oficina	1302574957	Jesús Alberto Loor Loor
Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de aprendizaje	1711381036	Miguel Amando Vergara Fernández
Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de aprendizaje	1707080550	Paco Ramiro Lamar Toapanta
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	1750686170	Mario Andrés Zorrilla Certuche
Servicios socioculturales y a la comunidad	Salud y Medicina	1716327299	Ruth Melania Valle Chiluisa
Transporte y logística	Transporte de Carga y de Pasajeros	1803883279	Salinas Copo Marco Vinicio

Artículo 3.- RATIFICAR que la Coordinadora Pedagógica habilitada es responsable del correcto desarrollo, evaluación, actualización e innovación de los procesos de capacitación:

Coordinadora Pedagógica habilitada:

Cédula	Nombres y apellidos
0201256153	Carmen Yolanda Chuquicondor Pilamunga

Artículo 4.- El Operador de Capacitación Calificado deberá informar los cambios, modificaciones e inclusiones de los instructores y coordinador pedagógico; y, solicitará su habilitación de conformidad con la normativa vigente.

Artículo 5.- La vigencia de la renovación, de la calificación del operador de capacitación, será de dos (2) años de conformidad al artículo 3 de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, pudiendo ser renovada a petición del solicitante.

Artículo 6.- El Operador de Capacitación Calificado deberá cumplir con la aplicación del Manual de Imagen dispuesto por el Ministerio del Trabajo.

Artículo 7.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá ofrecer todas las facilidades que sean necesarias para que la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, a través de su área técnica, efectúe las auditorías técnicas a las que hubiere lugar e informar los cambios o modificaciones que pudiera tener y que sean relevantes para el proceso de seguimiento y evaluación, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.

Artículo 8.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá cumplir con el Instructivo Automatización de Sellado de Certificados de Capacitación y Certificación y demás normativa aplicable del Ministerio del

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Trabajo.

Artículo 9.- El Operador de Capacitación Calificado, ejecutará sus actividades respetando los aforos máximos establecidos y podrán ejecutar cursos de capacitación presencial o semi presencial, precautelando siempre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por los órganos competentes.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. - La habilitación de nuevos Instructores y del Coordinador Pedagógico, por cambios o inclusiones, se efectuará a través de la emisión del correspondiente oficio, el cual se incorporará al expediente del Operador de Capacitación Calificado.

Segunda. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, la actualización del Sistema de Información de Operadores de Capacitación Calificados, incluyendo el contenido del artículo 2 de la presente Resolución.

Tercera. - Encárguese de la notificación al usuario con la presente Resolución, a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores del Ministerio del Trabajo.

Cuarta. - Encárguese a la Dirección de Competencias y Certificación realizar las respectivas auditorías técnicas al Operador, mediante el seguimiento y monitoreo a la calificación del Operador de Capacitación. En caso de encontrarse irregularidades, el Operador de Capacitación Calificado, conforme la normativa vigente, se someterá al procedimiento administrativo y a otras acciones legales respectivas a las que hubiere lugar.

Quinta. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, se realice la coordinación necesaria para comunicación y publicación de la presente Resolución en la página institucional del Ministerio del Trabajo.

Sexta. - La presente Resolución, entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Comuníquese y publíquese. –

Documento firmado electrónicamente

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Referencias:

- MDT-SCP-2022-0016-E

Anexos:

- INFORME TÉCNICO DE AUDITORÍA OPERADOR SHERYDAN

Copia:

Señora Doctora
Laura Gabriela Flores Cevallos
Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores

Señor Ingeniero
Manuel Alejandro Coronel González
Analista de Calificación y Reconocimiento 1

Resolución Nro. MDT-SCP-2022-0086

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

mc/lf